



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

298
138

DECRETO NUMERO 191 DE 19
(DIC. - 1 1958)

Por el cual se causan algunas novedades en la Inspección Primera Municipal de Instrucción Criminal .-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Acéptase la renuncia presentada por la señora GEORGINA RUEDA DE GOMEZ, de su cargo de Secretario de la Inspección Primera Municipal de Instrucción Criminal, y nómbrase en propiedad para reemplazarla al señor FELIX ANTONIO PERALTA.-

Art. 2o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor ALEJANDRO - HIGUERA, para desempeñar el cargo de Oficial Mayor de la Inspección Primera Municipal de Instrucción Criminal.-

Art. 3o.- Para reemplazar al señor Higuera en el cargo a que se refiere el artículo anterior, nómbrase en propiedad al señor OLIMPO OSORIO.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a DIC. - 1 1958

El Alcalde,



El Secretario Encargado,



cga.